

CUARENTA SACERDOTES SE RECLUYERON DURANTE VARIOS DIAS EN LA VICARIA DEL OBISPADO BILBAINO

El llamado «Gobierno de Euzkadi» se desliga, en una nota, de las actividades terroristas de la E. T. A.

San Sebastián. (De nuestro redactor, enviado especial.) Cuarenta sacerdotes vizcaínos se recluyeron varios días en las dependencias de la Vicaría General del Obispado bilbaíno, pretendiendo, al parecer, con esta actitud, forzar al prelado a que se pronuncie favorablemente en favor de la actuación política de cierto número de sacerdotes vascos.

La noticia ha sorprendido en los distintos medios católicos, no sólo bilbaínos, sino guipuzcoanos, especialmente cuando la misma se produce pocas horas después de que la Prensa francesa haya dado a la publicidad la prohibición del Papa a los sacerdotes vascos de mezclarse en política, recomendándoles que no se aparten de su sagrado ministerio.

El problema adquirió cierta gravedad. En el escrito que han presentado los sacerdotes al prelado de aquella diócesis figura en múltiples párrafos, encabezándolos, el verbo "exigir" y en uno de dichos párrafos se exige, efectivamente, la dimisión del prelado.

Quizá por ello no tuvo el eco apetecido la medida adoptada por el obispo, que anunció la constitución de una Comisión presbiteral, en la que formarían representantes del clero secular y regular, a fin de estudiar los temas socio-económicos, nombrando para presidirla, como delegado episcopal con plenos poderes, al doctor don José Angel Urbieta López, profesor del Seminario Diocesano de Derio.

Mientras, en San Sebastián, el nuncio de Su Santidad fue recibido por el gobernador civil, señor Oltra, con quien departió algo más de media hora.

En tanto, procedente de Madrid, llegaba a esta ciudad el director general de Seguridad, don Eduardo Blanco, quien fue recibido por el jefe superior de Vizcaya y otros altos jefes del Departamento.

Todas estas gestiones y especialmente las conversaciones con los sacerdotes voluntariamente recluidos en la Vicaría del Obispado por parte de la Comisión presidida por el padre don José Angel Urbieta, dieron por resultado la salida de los sacerdotes, los cuales se retiraron a sus domicilios y residencias. Acto seguido, el Obispado hizo público un comunicado sobre los hechos.

Y, volviendo a Bilbao, añadamos que allí, y según noticias de última hora, se ha detenido a unos individuos que, viajando en un coche con matrícula francesa, habían introducido en España, al parecer, cierta respetable cantidad de propaganda clandestina.

Por otra parte, se han extendido rumores que, más o menos tendenciosamente, desfigurán con exageración la investigación policial y sus inevitables resultados.

De dar crédito a estos rumores, no habrían tenido tiempo material los agentes del orden para efectuar el número de detenciones que dan "como seguro", y Guipúzcoa hubiera quedado medio deshabitada a causa de los confinamientos... En justicia, hay que reconocer que la actuación de los investigadores se ha mantenido dentro de una prudencia tan digna de elogio como de comprensión, especialmente teniendo en cuenta el estado de excepción decretado para la provincia, el cual, gracias a esta cuidadosa actuación nada ha repercutido en el turismo ni ha trascendido ostensiblemente en la ciudad, permitiendo que sobre San Sebastián se volcase durante la Semana Grande un gran número de personas ávidas de disfrutar de sus muchos encantos.

Según nuestra fuente, digna de todo crédito, los interrogatorios han pasado del centenar, y decimos interrogatorios y no detenciones, aunque ellos hayan implicado la retención durante el tiempo necesario de quien, por motivos justificados, se creía oportuno.

Los confinamientos han sido cuarenta y tres. Esta cifra es exacta. En ella están incluidos cuatro sacerdotes, tres abogados y dos fotógrafos que no son, al parecer, de Prensa.

Tras las investigaciones llevadas a cabo podemos afirmar, siguiendo nuestras fuentes, que efectivamente y como se creyó en un principio, el incendio que medio destruyó la casa residencia del alcalde de Lezcano fue provocado en un acto intencionado, el cual se atribuye a los terroristas de la E. T. A. que, según parece, habían amenazado días antes a dicho alcalde.

Finalmente, recojamos la parte más interesante de una "nota oficial" que la plana mayor del llamado "Gobierno de Euzkadi" tenía la intención de dar a la publicidad en estos días como resultado de sus deliberaciones, y en la cual, tras definirse en sus veteranas y trasnochadas reivindicaciones, el "Gobierno de Euzkadi" dice textualmente lo siguiente: "Podemos afirmar que en los incidentes sangrientos que han tenido lugar estos últimos meses no tienen ninguna intervención las organizaciones políticas implicadas en este Gobierno de Euzkadi, ni las sindicales que apoyen su conjunto institucional."

La nota, impresa en vascuence y en castellano, como ustedes advirán, está llamada a causar un gran efecto, especialmente en la región guipuzcoana.

Esta pública condena, este rechazo que de la E. T. A. ha hecho el "nacionalismo vasco", pone al descubierto, indudablemente, el hábil juego de los terroristas, quienes, amparándose en el romanticismo de unas ideas pasadas por agua—muchas y hejanas aguas—, persiguen unos fines ajenos actualmente a las mismas y por procedimientos que el sentir católico de los vascos nunca podría admitir.

En consecuencia, a nadie puede extrañar, pues, el que parezcan confirmarse—aunque no podamos darlo como seguro—los rumores sobre las amenazas de muerte que los terroristas de la E. T. A. habrían hecho al señor Elizaola y algún que otro miembro de su "Gobierno". —Alfredo SEMPURN.